

175507  
OK

Guayaquil 15 de Mayo de 2019 ✓

Señor:

**Abdón Leonardo Calderón Cabrera**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme en informarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Joseler S.A., en la sesión de fecha 14 de mayo de 2019 ha tenido el acierto de designarlo a usted Gerente General de la misma, por un periodo de 5 años de conformidad a los estatutos de la compañía. Usted Reemplaza al señor José María León Cabrera.

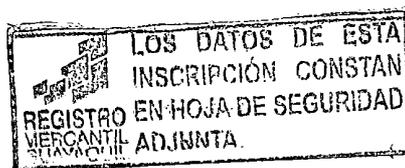
La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, con todos sus deberes, funciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, establecidas en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía, que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el treinta de mayo de 2011 e inscrita en el Registrador Mercantil el ocho de noviembre de 2013.

Atentamente,

  
Abdón Leonardo Calderón Cabrera  
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General para el cual he sido designado. Guayaquil 15 de mayo de 2019

  
Abdón Leonardo Calderón Cabrera  
C.C. # 070240013-6





NUMERO DE REPERTORIO:32.049  
FECHA DE REPERTORIO:05/jul/2019  
HORA DE REPERTORIO:11:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JOSELER S.A.**, a favor de **ABDON LEONARDO CALDERON CABRERA**, de fojas **12.830 a 12.832**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.750**.

ORDEN: 32049



Guayaquil, 23 de julio de 2019

REVISADO POR: 

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0054980



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBO

30 JUL 2019

HORA

14:30

FIRMA:

*M*